

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HENCOV CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 13 de abril del 2018 a las quince horas treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el cantón Mejía, Panamericana Sur Km 34, Vía Alóag – Santo Domingo, los socios de la Compañía HENCOV CIA. LTDA., que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son:

Coba Chamorro Henrri Humberto con el 60.00% del capital accionario
Coba Vinueza Pamela de Rocío con el 10.00% del capital accionario.
Coba Vinueza Ximena Isabel con el 10.00% del capital accionario.
Coba Vinueza Katherine Alexandra con el 10.00% del capital accionario.
Coba Vinueza Andrea Anabelle con el 10.00% del capital accionario.

Así se halla debidamente representado el 100% del capital social de la compañía, el mismo que asciende Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se instalan en Junta General Extraordinaria de Socios, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señorita Ximena Coba, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Henrri Coba, Gerente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento del Informe del Presidente por el ejercicio 2017.**
- 2.-Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2017.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2017.**

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, toma la palabra el señor Henrri Coba y agradece por la asistencia a los presentes:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento del informe del Presidente por el ejercicio 2017. Toma la palabra la señorita Ximena Coba y da un informe oral de todo lo sucedido en el año 2017 en los ámbitos económico, administrativo y logístico de la Compañía. Toma la palabra el señor Henrri Coba e indica que está de acuerdo con la labor realizada por el Presidente de la Compañía y expresada en su informe por lo que mociona que el mismo se dé por conocido, y apoya la moción presentada, se toma votación sobre la moción la misma que es aceptada por el 100% del capital presente. **Se da por conocido el informe del Presidente para el periodo 2017.**

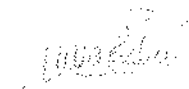
PUNTO SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2017. Toma la palabra el señor Henrri Coba y da lectura a su informe de actividades para el ejercicio económico 2017, en el cual se indica todos los problemas que ha atravesado la compañía

en el periodo y del mismo modo los logros alcanzados. A continuación toma la palabra la señorita Katherine Coba y mociona que el informe del gerente sea aprobado, moción que es apoyada, se procede a tomar votación de la moción la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes con el 100% del capital. **Se aprueba el informe de Gerencia para el ejercicio 2017.**

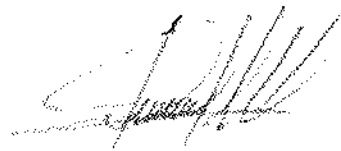
PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2017. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía e indica que por medio de secretaría se da lectura al balance general, a continuación se da lectura del balance en el cual se indica el resultado económico de la misma. A continuación toma la palabra la señora Pamela Coba indica que mociona que se apruebe el balance económico por el periodo 2017, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, **Se aprueba el balance para el ejercicio 2017.**

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia pide a la sala que sean los administradores que redacten el acta de Junta y la legalicen en función de lo largo de su redacción, petición que es apoyada por la sala, siendo las dieciséis horas cincuenta minutos se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.



Ximena Coba
Presidenta



Henri Coba
Secretario